

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FUTUTEXSA, FUTURE TEXTILES S.A., REUNIDA EL 31 DE MARZO DE 2016

En la ciudad de Quito, a los treinta y un días del mes de marzo del año 2016, a las 10:00 horas, en las oficinas de la empresa ubicadas en la Av. De los Shyris 1548 y Naciones Unidas, comparecen los accionistas de la compañía:

ACCIONISTA	CAPITAL SUSCRITO US\$	CAPITAL PAGADO US\$	ACCIONES
Eduardo Crespo Toral	900.00	900.00	900
Eduardo Crespo Correa	100.00	100.00	100
TOTAL	1.000.00	1.000.00	1.000

Actúa como Presidente de la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas el señor Eduardo Crespo Correa y como Secretaria la señora Myrian Noboa.

El Presidente, luego de ratificar la presencia de la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, declara formalmente instalada la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, para tratar los siguientes puntos:

1. Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General respecto al ejercicio económico del año 2015.
2. Conocer y resolver sobre el Informe de Comisario respecto al ejercicio económico del año 2015.
3. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros del año 2015: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Flujos de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y Notas explicativas a los Estados Financieros.
4. Conocer y resolver sobre los resultados del ejercicio económico 2015.
5. Resolver sobre la situación de la compañía.

A continuación se procede a conocer el orden del día acordado:

PUNTO 1. Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General respecto al ejercicio económico del año 2015.

Por Secretaría se da lectura al Informe de Gerencia correspondiente al año 2015. Luego de analizarlo y discutirlo, la Junta lo aprueba por unanimidad y dispone que sea agregado al Expediente de esta Junta.

PUNTO 2. Conocer y resolver sobre el Informe de Comisario respecto al ejercicio económico del año 2015.

Se da lectura por Secretaría al Informe presentado por el Comisario de la compañía, señora Nancy Muñoz Bravo, correspondiente al ejercicio económico del año 2015. Luego de analizarlo, la Junta lo aprueba por unanimidad y dispone que sea agregado al Expediente de esta Junta.

PUNTO 3. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros del año 2015: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Flujos de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y Notas explicativas a los Estados Financieros.

El Presidente da lectura a los Estados Financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015. Luego de un análisis e intercambio de opiniones, la Junta los aprueba por unanimidad y dispone que se agreguen al Expediente de esta Junta.

PUNTO 4. Conocer y resolver sobre los resultados del ejercicio económico 2014.

El resultado del ejercicio económico 2015 es una pérdida de US\$ 88,720.72 (Ochenta y ocho mil setecientos veinte, 72/100 dólares).

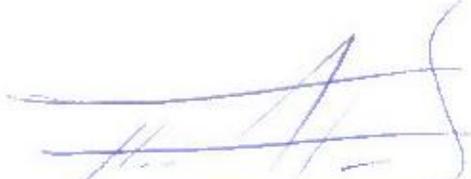
PUNTO 5. Resolver sobre la situación de la compañía.

En el Acta del año anterior se expresó que en vista de que se suspendieron definitivamente las actividades productivas, la Junta resolvió la Disolución Voluntaria y Anticipada de la Compañía y su posterior Liquidación y autorizó al Gerente General la suscripción de la respectiva escritura pública de disolución. Los socios manifiestan que después de haber revisado los Balances del ejercicio económico 2015 y considerando las proyecciones del país, y en vista de que no se suscribió ninguna escritura pública desde la Junta de aprobación de Balances del año 2014 hasta la presente fecha, la Junta deja sin efecto dicha resolución, por cuanto se considera que existe la posibilidad de una futura actividad, mediante la ampliación del objeto social de la compañía.

Por no haber otro asunto a ser tratado en el orden del día, el Presidente concede un receso para la redacción del Acta, la misma que luego de ser elaborada por la Secretaría, es leída, aprobada y suscrita por los presentes.

A las 11:30 horas se levanta la sesión.


Eduardo Crespo Correa
Por sus propios derechos


Eduardo Crespo Toral
Por sus propios derechos


Eduardo Crespo Correa
Presidente


Myrian Noboa M.
Secretaria